

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

9080

**RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian vacantes en varias Juntas de Puertos, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.**

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las jefaturas de las Secciones y Gabinetes de las Juntas de Puertos que a continuación se relacionan:

1. Algeciras-La Línea.  
— Sección de Planificación y Técnicas de Explotación.  
— Sección de Proyectos, Obras y Conservación.
2. Alicante.  
— Sección de Proyectos, Obras y Conservación.
3. Almería.  
— Sección de Planificación, Explotación y Obras.
4. Avilés.  
— Sección de Proyectos, Obras y Conservación.
5. Barcelona.  
— Sección de Técnicas de Explotación.  
— Sección de Proyectos.  
— Sección de Obras.  
— Gabinete Técnico.
6. Cartagena.  
— Sección de Proyectos, Obras y Conservación.
7. El Ferrol del Caudillo.  
— Sección de Planificación, Explotación y Obras.
8. Gijón.  
— Sección de Técnicas de Explotación.  
— Sección de Proyectos y Obras.  
— Gabinete Técnico.
9. La Luz y Las Palmas.  
— Sección de Conservación.  
— Sección de Proyectos y Obras.
10. Melilla.  
— Sección de Planificación, Explotación y Obras.
11. Palma de Mallorca.  
— Sección de Planificación y Técnicas de Explotación.  
— Sección de Proyectos, Obras y Conservación.
12. Pasajes.  
— Sección de Proyectos y Obras.
13. Santa Cruz de Tenerife.  
— Sección de Conservación.  
— Sección de Proyectos y Obras.
14. Santander.  
— Sección de Proyectos, Obras y Conservación.
15. Sevilla y Ría del Guadalquivir.  
— Sección de Proyectos y Obras.
16. Tarragona.  
— Sección de Proyectos, Obras y Conservación.
17. Valencia.  
— Sección de Técnicas de Explotación.  
— Sección de Proyectos y Obras.  
— Gabinete Técnico.
18. Vigo.  
— Sección de Proyectos, Obras y Conservación.

Cuerpo a que pertenecen: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia (distinta para cada vacante, si se solicitan varias, indicando el orden de preferencia), ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad y directamente a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: Las plazas se servirán en situación de supernumerario, por corresponder a Organismos autó-

nomos. Quienes se hallen en situación de excedencia voluntaria deberán solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que sus solicitudes puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de las propuestas formuladas por las Ponencias designadas por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente las plazas a los funcionarios que considere más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, parcial o totalmente.

Segunda.—Quienes obtengan dichas plazas no adquirirán la condición de funcionarios propios de los Organismos en cuestión, sino que mantendrán la de funcionarios del Estado en situación de supernumerario, mientras desempeñen las mismas.

Tercera.—Los funcionarios nombrados no podrán solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de marzo de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

9081

**RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir siete plazas de Celadores-Guardamuñelles y se señala fecha para el sorteo del orden de actuación.**

Terminado el plazo concedido por Resolución de 10 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de abril) por la que se publicaba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir siete plazas de Celadores-Guardamuñelles, y no habiéndose presentado reclamación alguna, se aprueba la siguiente lista definitiva:

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
Rodríguez Fernández, Víctor Felipe .....	42.001.171
Pérez Trujillo, Miguel E. ....	41.893.736
Sánchez Luis, Diego Manuel .....	41.934.637
Trujillo Frías, Antonio .....	42.008.942
Batista Rivero, Ramón .....	42.016.668
González Leguilar, Francisco .....	42.035.234
Acosta Soria, José Andrés .....	41.966.814
García Oliva, Ignacio Francisco .....	41.974.324
Pérez Febles, José Miguel .....	41.902.721
Alvarez Manrique, Jesús Luis .....	41.905.759
Marrero Alayón, Juan Antonio .....	41.970.313
Darias Padilla, Juan José .....	78.365.370
Palmero Perera, Juan Mauricio .....	42.032.124
Santos Hernández, José Francisco .....	41.963.438
Acosta Armas, Marino .....	41.940.429
Hernández Machín, José C. ....	41.996.167
Pérez Martín, José Francisco .....	41.994.870
Hernández Martín, José Fernando .....	41.933.896
Merino Ortega, Jesús Miguel .....	42.761.489
Ledesma Gutiérrez, Juan Jesús .....	42.927.876
Marichal Ramos, Martín .....	42.019.030
Alonso Linares, Antonio .....	42.009.330
Noda Afonso, Tomás .....	41.810.916
Saavedra Umpierrez, Sergio .....	78.455.091
Arbelo Pérez, Raúl Vicente .....	42.023.953
González Rodríguez, Luis (1) .....	41.896.933
Gil González, Daniel C. ....	41.917.527
<i>Excluidos</i>	
Díaz Suárez, Sergio Carmelo .....	42.017.806

(1) A reserva del informe de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre equivalencia de su titulación.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes se efectuará el día 21 de mayo de 1975, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1975.—El Presidente, Cándido L. García Sanjuán.—3.506-E.